



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO

No. GS-2025-

-DISAN-ATEUS- 14.13

Bogotá D.C. 23 OCT 2025

Señor (a)
Anónimo (a)
Bucaramanga

Asunto: Respuesta solicitud 769086-20251001.

Acusamos recibo de su queja radicada en el aplicativo del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) con número de solicitud 769086-20251001, el cual fue tratada en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes de la Inspección General el día 08/10/2025, radicado en el acta 001331, remitido a esta Dirección por competencia; sobre el particular nos permitimos informar que a través de la Subdirección de Sanidad de la Policía Nacional se realizarán las verificaciones pertinentes dentro del marco de transparencia y competencia, con los resultados se tomarán las acciones pertinentes a que haya lugar.

Atentamente,

Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director de Sanidad Policía Nacional (E)

Elaborado por IT: ALEXANDER VELÁSQUEZ REINA
DISAN-ATEUS

Fecha de elaboración: 22/10/2025
Ubicación: Documentos\CRAET\Craet2025

Calle 44 N° 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos 5804400 EXT. 7454
disan.craet@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Revisado por: TC HELLEN JOHANNA JIMÉNEZ OREJUELA
DISAN-ATEUS

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA